

Munidopsis polymorpha Koelbel, 1892

Jameíto

Reino: Metazoa
Filo: Arthropoda
Clase: Malacostraca
Orden: Decapoda
Familia: Munidopsidae



DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Especie endémica de la isla de Lanzarote.

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Noreste de Lanzarote.



	Confianza alta - Terrestre
	Confianza alta - Marina (<200m)
	Confianza media/baja
	Sin información
	Con presencia en el mar
	Sin presencia en el mar

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

Pequeño cangrejo de color blanquecino debido a la ausencia de pigmentación. Caparazón alargado, hasta 2 cm de longitud, con un corto y agudo rostro a los lados del cual pueden haber una o dos espinas. Tiene un par de pinzas aplanadas y largas. Los tres primeros pares de patas son largas y las utiliza para caminar, mientras que las del último par son más pequeñas y no

locomotoras. Los ojos son pequeños y carecen de pigmentos. (Viceconsejería de Medio Ambiente, 2001)

HÁBITAT

Especie anquihalina, de ambientes subterráneos caracterizados por su escasa o nula luminosidad, baja productividad y marcada estabilidad térmica. Las mayores densidades de población se han obtenido en el charco principal de los Jameos del Agua, un enclave muy singular desde el punto de vista ambiental (no es un ambiente estrictamente cavernícola, pues la entrada de luz a través del jameo natural crea unas condiciones peculiares de penumbra y mayor disponibilidad de recursos tróficos que en aguas subterráneas) (Viceconsejería de Medio Ambiente, 2004).

ESTATUS DE PROTECCIÓN

Catálogo Español/LESRPE

Isla	Categoría
Lanzarote	En peligro de extinción

Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de especies silvestres en régimen de protección especial y del Catálogo español de especies amenazadas.

Valores de Catálogo Español/LESRPE:

- En peligro de extinción: Taxones o poblaciones cuya supervivencia es poco probable si los factores causales de su actual situación siguen actuando.

Catálogo Canario

Isla	Categoría
Lanzarote	En peligro de extinción

Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas.

Valores de Catálogo Canario:

- En peligro de extinción: Especies "en peligro de extinción", que serán, aparte de aquellas con presencia significativa en Canarias y así calificadas por el Catálogo Español de Especies Amenazadas, las que se incorporen de acuerdo con lo previsto en la presente ley o figuren en su anexo I, constituidas por taxones o poblaciones cuya supervivencia es poco probable si los factores causales de su actual situación siguen actuando.

DOCUMENTOS DE INTERÉS

Distribución de la especie en Biota

GBIF-España. Global Biodiversity Information Facility

 [enlace](#)